

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

De: LA ADMINISTRACIÓN DE EXAMEN PRELIMINAR
INTERNACIONAL

Destinatario:

PCT

NOTIFICACIÓN RELATIVA A UNA COMUNICACIÓN OFICIOSA CON EL SOLICITANTE

(Regla 66.6 del PCT)

	Fecha de expedición (<i>día/mes/año</i>)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PLAZO DE RESPUESTA meses/días desde la fecha de expedición antes indicada
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (<i>día/mes/año</i>)
Solicitante	

1. Una comunicación oficiosa tuvo lugar el _____ entre el abajo firmante y

El solicitante

El mandatario

Y la Administración encargada del examen preliminar internacional transmite adjunto copia de la nota relativa a esa comunicación (formulario PCT/IPEA/428).

2. Un examen más a fondo de la solicitud internacional ha evidenciado que **esa solicitud no cumple con las condiciones del PCT** y de su Reglamento, tal como se explica en la nota adjunta.

3. **Se requiere** al solicitante para que, en el plazo indicado más arriba, **presente una respuesta escrita** acompañada de modificaciones.

4. **En defecto de respuesta**, el informe de examen preliminar internacional sólo reflejará la opinión formulada por la Administración encargada del examen preliminar internacional.

Nombre y dirección postal de la Administración encargada del examen preliminar internacional	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: